

251900-000949-18

**COMISIONES - FACULTAD DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN**

INFORMES ESPECIALES

09/08/2018

INFORMES - PRESENTACION DE

Propuesta de procedimiento para la entrega de los trabajos de grado
Tema
trabajos de grado

1)

Propuesta de procedimiento para la entrega de los trabajos de grado
Propuesta presentada a la Comisión de Enseñanza por coordinadores de carrera y decanato
Junio 2018

Fundamentación:

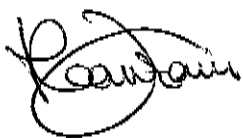
La Dirección del Departamento de Documentación y Biblioteca nos hizo llegar la inquietud sobre procedimientos distintos por los cuales los trabajos de grado de las tres carreras llegaban a biblioteca. En particular se hizo hincapié en que estos deberían llegar una vez aprobados (lo que no es así para las disposiciones vigentes de todas las carreras) y en la necesidad de que los autores suscriban la licencia Creative Commons para que la versión digital sea subida a la base Colibrí de la Universidad de la República.

Las coordinaciones de carrera están trabajando en disposiciones comunes para la presentación y defensa de los trabajos de grado. No obstante, entendemos que podría aprobarse un procedimiento transitorio para facilitar el trabajo en Biblioteca.

Propuesta: Se propone aprobar el procedimiento que luce más abajo, hasta tanto no se aprueben unas disposiciones generales para los trabajos de grado de las tres carreras. Al mismo tiempo, se dejaría sin efecto lo que en las disposiciones ya existentes se establezca para la entrega de las versiones impresas y digitales de los trabajos de grado.

Se acuerda el siguiente procedimiento:

1. El trabajo monográfico deberá ser presentado en tres vías impresas (si corresponde) y en una digital en Bedelía, para lo cual el/los estudiantes/as dispondrán de cinco días hábiles a partir de aprobado el pasaje a la defensa del trabajo de grado.
2. Una vez aprobado el Trabajo de Grado, Bedelía enviará a Biblioteca dos copias impresas y una digital para su acervo. Los autores deberán suscribir una licencia Creative Commons CC-BY-NC-ND (Reconocimiento- No comercial -- Sin obra derivada) a fin de publicar el trabajo en el repositorio institucional de la Universidad.
3. Sustituir el texto de los artículos 15 y 16 de las Disposiciones de Trabajo de grado de la Lic. en Comunicación por el que figura en los acuerdos de los puntos 1 y 2.



Prof. Adj. Javier Canzani
Coordinador Carrera
Bibliotecología



Comisión Enseñanza
ACTA N°6
01/08/2018

Asisten: Asisten: Coordinador de Carrera por Bibliotecología Prof. Javier Canzani, Coordinador de Carrera por Archivología María Laura Rosas, Orden Docente Alejandra Villar, Orden Egresado Elsa Román, Orden Estudiantil Mauro Bonanata, por Decanato Asistente Académico Iván Fernández

Asiste en Secretaría: Casilda Rocha.

(Exp. N° 251900-000949-18) Asunto: Propuesta de procedimiento para la entrega de los trabajos de grado

La Comisión de Enseñanza toma conocimiento de la Propuesta de procedimiento para la entrega de los trabajos de grado presentada por los Coordinadores de Carrera y Decanato.

Montevideo, 9 de agosto de 2018.

Pasa a Sección Consejo.


Casilda Rocha
Administrativa
FC